



DECLÁRA-TE

V Concurso de Poesía de Amor

BASES DEL V CONCURSO DECLARA-TE “CÓMO LE FELICITARÍAS A TU PAREJA EL DÍA DE S. VALENTÍN”, PARA ADULTOS EMPADRONADOS EN MAZARRÓN

- El tema será el Amor.
- Podrán participar todas las personas mayores de edad empadronadas en el municipio de Mazarrón.
- La obra que concursará será un poema. Los trabajos serán inéditos, en castellano, originales del autor y no premiados ni pendientes de resolución en otros concursos.
- Los trabajos tendrán una extensión máxima de 1 folio. Obligatorio letra Arial tamaño 12. Cada trabajo será encabezado por un título.
- Los trabajos se entregarán en las Bibliotecas de Mazarrón y Puerto de Mazarrón en un sobre tamaño folio cerrado en el que pondrán seudónimo y título del poema. El sobre contendrá una plica (sobre pequeño) con los datos personales: nombre y apellidos, D.N.I., fecha de nacimiento, dirección completa, teléfono y correo electrónico.
- El plazo de admisión de los originales será hasta el 20 de febrero. Fuera de esta fecha no se admitirá ningún trabajo.
- Los premios consistirán:

Primer Premio	Caja de Experiencias (canjeable por noches de hotel, spa, multiaventuras etc.) valorada en 200 € y diploma.
Segundo Premio	Caja de Experiencias (canjeable por noches de hotel, spa, multiaventuras etc.) valorada en 150 € y diploma.
Tercer Premio	Caja de Experiencias (canjeable por noches de hotel, spa, multiaventuras etc.) valorada en 75 € y diploma.
- El jurado estará formado por profesorado de los institutos y miembros de la Concejalía de Bibliotecas.
- Los ganadores serán avisados con antelación suficiente a la fecha de entrega de premios, así como al resto de los participantes y finalistas.
- El Ayuntamiento podrá publicar los trabajos premiados.
- Los ganadores se comprometerán a participar en el recital de poesía que organiza la Concejalía.
- La participación en el concurso supone la íntegra aceptación de estas bases.



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN